



RESOLUCIÓN NÚMERO 006
(9 de enero de 2025)

Por medio de la cual se delega una función.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario delegar unas funciones en esta Corporación en especial las que corresponden a la expedición y firma de las Disponibilidades y Registros Presupuestales del Concejo de Pasto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Delegar a la Señora **AYDE ELIANA CORAL GONZALES**, en su calidad de Técnico Administrativo, e identificada con Cédula de Ciudadanía No. 59.822.750 expedida en Pasto, para que expida y firme las disponibilidades y registros presupuestales que corresponden al funcionamiento de la Entidad dentro de la presente vigencia.

ARTICULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los nueve (9) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

WILLIAN ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Elaboro: **ROMEL ALEJAN VILLOTA MENA**
Abogado de contratación

Aprobó: **HECTOR FABIO QUIROZ**
Asesor Jurídico Interno

